

Quito, martes 30 de junio del 2015

Señora
Mayra de las Mercedes Sánchez Vélez ✓
Presente.-

Me es grato comunicar a usted que mediante la Escritura de Constitución de la Compañía "ONCOGAMA S.A.", se designó a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía.

De acuerdo al reglamento sobre los requisitos que deben contener los nombramientos de los administradores, manifiesto lo siguiente:

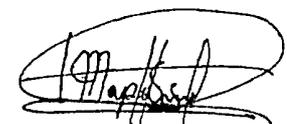
- 1.- **Denominación de la compañía.-** ONCOGAMA S.A.
- 2.- **Fecha de constitución e inscripción.-** Se constituyó como Sociedad Anónima mediante escritura pública celebrada el 29 de mayo del 2015, ante la Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito, Doctora Flor de María Rivadeneira e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 12 de junio del 2015 ✓
- 3.- **Nombrado en virtud:** de la Escritura de Constitución, en la Disposición Transitoria Primera. ✓
- 4.- **Denominación del cargo.-** Gerente General ✓
- 5.- **Facultades estatutarias.-** Las contempladas en el artículo vigésimo tercero del Estatuto Social de la compañía, incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.
- 6.- **Período de vigencia.-** Cuatro años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil. ✓

Atentamente,


Mara Elizabeth Zuleta Fernández

Quito, martes 30 de junio de 2015. ✓

Razón de aceptación.- Agradezco y acepto la designación con los términos antes propuestos. ✓


Mayra de las Mercedes Sánchez Vélez

C.C.: 1802466134



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 45272



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	31373
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10535
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ONCOGAMA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANCHEZ VELEZ MAYRA DE LAS MERCEDES ✓
IDENTIFICACIÓN	1802466134
CARGO:	GERENTE GENERAL ✓
PERIODO(Años):	4

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 3003 DEL:12/06/2015 NOT. 24 DEL: 29/05/2015.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

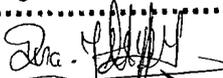
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO



NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en -2- fojas útiles.

06 JUL 2015

Quito, a


Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc. NOTARÍA 24
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

